III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

23099 *Resolución de 23 de octubre de 2026, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Trabajo Social.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 13 de octubre de 2026 (publicado en el BOE de 20 de octubre de 2026, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de octubre de 2026),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Córdoba, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Córdoba, 23 de octubre de 2026.–El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.

ANEXO

Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Córdoba

RAMA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Ámbito de conocimiento: Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales

Centro de Impartición: Facultad de Ciencias del Trabajo

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (FB).	60
Obligatorias (OBL).	132
Optativas (OP).	24
Prácticas Académicas Externas (PAE).	18
Trabajo Fin de Grado (TFG).	6
Créditos totales.	240

cve: BOE-A-2026-23099
Verificable en https://www.boe.es

Distribución de módulos, materias y asignaturas:

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Las Ciencias Sociales como Referente.	Derecho.	Derecho Público del Trabajo Social.	6
	Psicología.	Psicología Evolutiva y del Desarrollo.	6
		Psicología Social.	6
	Sociología.	Sociología.	6
		Estratificación, Exclusión y Cambio Social.	6
	Economía.	Economía para el Trabajo Social.	6
	Antropología.	Antropología.	6
	Estadística.	Estadística para el Trabajo Social.	6
Herramientas e Instrumentos.	Herramientas de Investigación.	Métodos y Técnicas de Investigación Social.	6
	Gestión de la Información.	Gestión de la Información en Trabajo Social.	6
Gestión de Organizaciones.	Finanzas Organizacionales.	Gestión Financiera y Financiación Pública de Entidades Sociales.	6
	Organización Empresarial.	Planificación y Evaluación de Programas y Organizaciones en Trabajo Social.	6
		Dirección de Recursos Humanos.	6
		Dirección Estratégica en Organizaciones de Iniciativa Social.	6
Marco Normativo en Trabajo Social.	Legislación Aplicada al Trabajo Social.	Protección Social en España.	6
		Legislación Específica para Trabajo Social.	6
	Derecho Penitenciario.	Derecho Penitenciario y Trabajo Social en Justicia.	6
	Economía Social y Solidaria.	Fundamentos Jurídicos de la Economía Social y Solidaria y Emprendimiento Social.	6
	Derecho del Trabajo.	Inserción Laboral y Colectivos Vulnerables.	6
Historia.	Historia y Fundamentos del Trabajo Social.	Historia y Fundamentos del Trabajo Social.	6
Servicios Sociales y Colectivos Vulnerables.	Trabajo Social, Familias y Comunidades.	Trabajo Social con Individuos y Familia.	6
		Trabajo Social con Comunidades.	6
	Psicología y Mediación.	Psicología de los Grupos y Mediación.	6
	Servicios Sociales.	Servicios Sociales Comunitarios.	6
		Servicios Sociales Especializados.	6
	Género e Igualdad.	Trabajo Social, Género e Igualdad de Oportunidades.	6
	Dependencia.	Salud Pública, Dependencia y Vulnerabilidad Social.	6
		Trabajo Social, Personas Mayores y Discapacidad.	6
	Trabajo Social e Inmigración.	Trabajo Social en Procesos Migratorios.	6
	Ética y Deontología Profesional.	Ética y Deontología Profesional en Trabajo Social.	6
Diagnóstico y Diseño de Proyectos.	Estudio y Diagnóstico Social.	Estudio y Diagnóstico Social.	6
	Programas y Proyectos Sociales.	Diseño de Proyectos y Programas Sociales.	6

cve: BOE-A-2026-23099
Verificable en https://www.boe.es

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Optatividad.	Optatividad.	Inglés Aplicado al Trabajo Social.	6
		Orientación Laboral para Colectivos Socialmente Vulnerables.	3
		Protección Jurídica del Menor.	3
		Herramientas Informáticas Aplicadas al Trabajo Social.	3
		Discapacidad y Sociedad.	3
		Psicología de las Adicciones.	3
		Reto Demográfico y Ruralidad.	3
		Análisis de Datos con Ordenador Aplicado a la Investigación Social.	3
		Derecho de la Persona y Derecho de Familia.	3
		Marketing Aplicado a Iniciativas Sociales.	3
		Soft Skills para el Trabajo Social.	3
		Innovación Social y Transformación Social Planificada.	3
		Procesos Psicológicos y Buenas Prácticas para la Prevención de la Violencia de Género.	3
		Diversidad Cultural y Multiculturalidad.	3
		Antropología de Género y de la Sexualidad.	3
		Riesgos Laborales y Trabajo Social.	3
		Marco Jurídico-Administrativo y Urbanístico de la Vivienda Social.	3
		Aspectos Fiscales en Áreas de Intervención del Trabajo y Servicios Sociales.	3
		Educación Financiera para la Intervención Social.	3
		Igualdad y Trabajo Social.	3
	Asignaturas de Intercambio.	Asignatura de Intercambio I.	1
		Asignatura de Intercambio II.	1
		Asignatura de Intercambio III.	2
		Asignatura de Intercambio IV.	2
		Asignatura de Intercambio V.	3
		Asignatura de Intercambio VI.	3
		Asignatura de Intercambio VII.	4
		Asignatura de Intercambio VIII.	5
		Asignatura de Intercambio IX.	6
	Estancia Dual.	Estancia Dual(1).	24
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado(1).	6
Prácticas.	Prácticas Externas.	Prácticas Externas(1).	18

(1) Las asignaturas señaladas podrán cursarse en una entidad colaboradora. Quienes las superen obtendrán la Mención Dual. La asignatura optativa «Estancia Dual» (24 créditos) solo estará disponible para el estudiantado que curse la Mención Dual.

cve: BOE-A-2026-23099
Verificable en https://www.boe.es

Distribución temporal de asignaturas:

Curso 1.º

1.er cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º cuatrimestre	ECTS	Carácter
Antropología.	6	FB	Métodos y Técnicas de Investigación Social.	6	FB
Derecho Público del Trabajo Social.	6	FB	Estadística para el Trabajo Social.	6	FB
Sociología.	6	FB	Gestión de la Información en Trabajo Social.	6	FB
Psicología Evolutiva y del Desarrollo.	6	FB	Economía para el Trabajo Social.	6	FB
Historia y Fundamentos del Trabajo Social.	6	OBL	Protección Social en España.	6	OBL
Total.	30		Total.	30	

Curso 2.º

1.er cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º cuatrimestre	ECTS	Carácter
Psicología Social.	6	FB	Estudio y Diagnóstico Social.	6	OBL
Estratificación, Exclusión y Cambio Social.	6	FB	Derecho Penitenciario y Trabajo Social en Justicia.	6	OBL
Servicios Sociales Comunitarios.	6	OBL	Psicología de los Grupos y Mediación.	6	OBL
Trabajo Social, Género e Igualdad de Oportunidades.	6	OBL	Salud Pública, Dependencia y Vulnerabilidad Social.	6	OBL
Legislación Específica para Trabajo Social.	6	OBL	Trabajo Social con Individuos y Familia.	6	OBL
Total.	30		Total.	30	

Curso 3.º

1.er cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º cuatrimestre	ECTS	Carácter
Servicios Sociales Especializados.	6	OBL	Inserción Laboral y Colectivos Vulnerables.	6	OBL
Diseño de Proyectos y Programas Sociales.	6	OBL	Trabajo Social con Comunidades.	6	OBL
Fundamentos Jurídicos de la Economía Social y Solidaria y Emprendimiento Social.	6	OBL	Planificación y Evaluación de Programas y Organizaciones en Trabajo Social.	6	OBL
Ética y Deontología Profesional en Trabajo Social.	6	OBL	Dirección de Recursos Humanos.	6	OBL
Trabajo Social, Personas Mayores y Discapacidad.	6	OBL	Trabajo Social en Procesos Migratorios.	6	OBL
Total.	30		Total.	30	

Curso 4.º

1.er cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º cuatrimestre	ECTS	Carácter
Gestión Financiera y Financiación Pública de Entidades Sociales.	6	OBL	Dirección Estratégica en Organizaciones de Iniciativa Social.	6	OBL
Optatividad.	24	OP	Prácticas Externas.	18	PAE
			Trabajo Fin de Grado.	6	TFG
Total.	30		Total.	30	

cve: BOE-A-2026-23099
Verificable en https://www.boe.es

Con carácter previo a la expedición del título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de una lengua extranjera, al menos en el nivel B1 correspondiente al «Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas». La citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo a lo establecido en la memoria de verificación y en la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba.

cve: BOE-A-2026-23099
Verificable en https://www.boe.es